

BASES DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros adjuntos, han sido preparados para ser utilizados y autorizados por el Consejo Directivo, Órgano Superior del Instituto.

Los Estados Financieros reconocen el total de movimientos por el periodo del 01 al 31 de Diciembre del 2016.

Con el propósito de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley de General de Contabilidad Gubernamental. El Instituto Chihuahuense de Salud presenta la Información en apego a los Postulados de Revelación y Presentación; los cuales se encuentran fundamentados en las Normas de Información Financiera A-7.

Para la integración de los Estados Financieros, los saldos se determinaron a partir de la información proporcionada por cada uno de los centros contables de las Unidades a cargo de este Instituto.

El Ahorro/Desahorro del período determinado, lo establece el boletín B-3 de Normas de Información Financiera, y es reconocida por el aumento en los ingresos menos los egresos registrados en el período. Se tiene registrado un ahorro consolidado al cierre del mes de Diciembre del 2016 por -\$ 46' 577,546.89

Los tres tipos de notas que acompañan a dichos estados son:

- Notas de desglose.
- Notas de memoria (cuentas de orden).
- Notas de gestión administrativa.

NOTAS DE DESGLOSE

INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

El Activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios que dispone el Instituto Chihuahuense de Salud para la prestación de Servicios de Salud.

Efectivo y Equivalentes

- Consisten principalmente en depósitos bancarios a cuentas concentradoras, operativas e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- Los importes registrados al cierre del Periodo son por 133'536,646 El cual representa el 10.84% del activo total y son correspondientes a los importes en cuentas bancarias de este Instituto, así como los cheques en tránsito correspondientes a las cuentas operativas del Instituto, las cuales corresponden por Unidad Hospitalaria. Dentro de esta cuenta se encuentran los importes aprobados por Anexo IV del programa Seguro Popular Causes, los cuales serán destinados a Infraestructura Hospitalaria por los Ejercicios 2013,2014 y 2015.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios.

- El Organismo dentro de sus compromisos de cobro, lo realiza a: Dependencias Centralizadas, Descentralizadas, Presidencias Municipales, Dependencias de Gobierno Federal, Empresas Privadas, así como Deudores Diversos y Población Abierta.
- Dentro del Rubro de Derechos a Recibir Efectivo, se encuentra la cuenta de **Subsidios Hospitales/Oficinas Centrales**, en la cual se realizan los registros de transferencias de recursos a las unidades médicas así como él envió de recursos por conceptos de nómina, la cual al cierre del periodo es correspondida en saldos cero de manera consolidada.

Almacén

- El almacén se valúa al costo de adquisición, el sistema de costeo aplicado en Almacén Central, es de últimas entradas primeras salidas, lo correspondiente a las Unidades Hospitalarias y Farmacias se realiza por costo promedio.

Otros Activos Circulantes

- El saldo corresponden a los depósitos en garantía por el arrendamiento de inmuebles mismos que están a cargo por Oficinas Centrales.

Derechos a Recibir Efectivo Equivalente a L.P.

- Los derechos a recibir Efectivo a L.P. corresponden a los importes registrados como atenciones de Población Abierta por la cantidad de \$205'820,000 El objeto de Creación del Instituto es el de la atención a la población de escasos recursos, y derivado de esto todas la atenciones de población abierta son consideradas una provisión de un crédito incobrable y estas son reconocidas negativamente en el balance general como un activo no circulante al ser un

Organismo sin fines de lucro se considera un gasto, y este es estimado razonablemente. Razón por la cual no incrementa en valor capitalizable en el Estado de Posición Financiera.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método recomendado por la Secretaría de la Contraloría, el cual se calcula al 100% del valor de Activo y se refleja en el Estado de Actividades.

El valor total de las modificaciones a edificios se impacta directamente en el balance general, en el rubro de bienes inmuebles, al considerarse una reconstrucción de acuerdo a la NIF C-6.

Las partidas de construcciones y mejoras se consideran un registro capitalizable debido a que aumentan el valor del activo.

Pasivo

Pasivos Circulantes

- Los Pasivos se encuentran divididos en: Cuentas por Pagar a Corto Plazo \$ 1,129'648,330; Documentos por Pagar a Corto Plazo 1'796,852. y Pasivos Diferidos a Corto Plazo \$ 220,226. En relación a las cuentas de Provisión a Corto Plazo, en esta se registra los conceptos de prestaciones laborales y se afecta al gasto por cada mes durante del ejercicio activo hasta dar cumplimiento al gasto real, en el periodo se realizó la cancelación de la cuenta al estar entregadas todas las prestación en un 100%.

Patrimonio

- El patrimonio se encuentra reconocido por: el patrimonio inicial; el resultado de ejercicios anteriores y por el resultado del ejercicio actual. El resultado del ejercicio anterior es de \$ 102'0891,796.
- El Patrimonio inicial del Instituto representa un importe de \$44'462,373.

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. Los ingresos se reconocen en el período en el que se transfieren los riesgos y beneficios de los servicios proporcionados a los principales usuarios, lo cual generalmente ocurre en la prestación del servicio a: Población Abierta, Dependencias Centralizadas, Dependencias Descentralizadas o de Seguro Popular. El monto generado al cierre del Periodo es por \$ 1,473'958,473.
2. Este Instituto mantiene los costos de tabulador asignados por el Seguro Popular como referencia, en vista de que los recursos administrados están condicionados al Anexo IV, el cual es firmado en el ejercicio en curso. Para el 2016 se proyecta un monto de \$320'292,051, cantidad que puede ser

modificada a razón de la firma de anexo IV 2015; derivado de esto a la fecha se provisiona dicha cantidad en función de los costos de atención de Seguro Popular Causes, pero se registran durante el período los ingresos reales.

3. Los ingresos por concepto de Subsidios tanto Estatal como Federal es por el importe de \$1'264,881,744 acumulados, los cuales son aplicados directamente en el pago de los Servicios Personales del Instituto.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Los costos de operación acumulados del Instituto, se desglosan en los apartados de Servicios Personales por \$ 1'412,886,797 los cuales son cubiertos por fuentes de financiamiento Federal y Estatal; así como por lo correspondiente a la plantilla autorizada del programa Seguro Popular Causes 2016.
2. Materiales y Suministros. Principalmente se encuentran los medicamentos y material de curación por \$ 988'693,578 La valuación y afectación del gasto en medicamentos y material de curación durante el ejercicio, se realiza en función a las entregas realizadas por el almacén central, ya que los insumos entregados en las unidades representa un gasto al momento de su salida dentro del propio almacén de la unidad.
3. Servicios Generales por \$223'891,986 los cuales se registran principalmente los servicios como Agua Luz y Teléfono, así como Honorarios profesionales y Mantenimientos.
4. Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas por un monto de \$192'971,904 corresponde a Ayuda Social que se genera como exención a las atenciones de Población Abierta; ya que éste es el objeto del Instituto.
5. La cuenta de Pensiones y Jubilados por la cantidad de \$ 21'416,421 se refiere al gasto de la nómina de personas jubiladas, que pertenecen al Instituto y no tienen servicio médico de Pensiones Civiles del Estado.
6. El gasto de: Estimaciones; Depreciaciones y Deterioro, se genera por la adquisición de los bienes, y la depreciación se calcula conforme al método recomendado por la Secretaría de la Contraloría, el cual representa un 100%, dando la cantidad de \$ 32'057,885 al cierre de periodo, en el cual figura la adquisición de equipos de activos fijos en el Hospital Central y el Hospital General de Juárez.

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

1. Las cuentas de orden, son utilizadas para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable; sin embargo su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades o contingencias que puedan o no presentarse en el futuro.

2. Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Fideicomiso Fondo de Jubilación (Deudor y Acreedor). Se encuentran integrado por movimientos de los descuentos que se le realiza al empleado para el fondo de jubilación del mismo; el cual al cierre del ejercicio cuenta con la cantidad de \$ 346'066,567, más los rendimientos generados por la cantidad de \$ 10'045,826.

Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Organización y Objeto Social

- a. El Instituto Chihuahuense de Salud es un Organismo Descentralizado de la Secretaria de Salud Estatal.
- b. Ejercicio fiscal que se encuentra activo es el 2016.
- c. Régimen jurídico. Es un organismo sin fines de lucro.
 - i. Las obligaciones fiscales que se tiene son: la retención de ISR por Honorarios; ISR por Arrendamiento; ISR por Sueldos y Asimilados; así como la retención a los trabajadores por concepto de nóminas.
- d. Las unidades administrativas son las siguientes:
 1. Hospital Central del Estado.
 2. Hospital Infantil de Especialidades del Estado
 3. Hospital de Salud de Mental.
 4. Hospital General de Juárez.
 5. Hospital Regional de Delicias.
 6. Hospital de Gineco- Obstetricia Cuauhtémoc.
 7. Hospital Regional de Jiménez.
 8. Hospital de Gineco-Obstetricia Parral
 9. Oficinas Centrales.
 10. Hospital Psiquiátrico Civil Libertad.
 11. Centro de Servicios Ampliados de Aldama.
 12. Clínica Rural San Agustín.
 13. Hospital de la Mujer.

3. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros adjuntos, cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF"). Su preparación requiere que la administración del organismo efectúe ciertas estimaciones, utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración del Instituto, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

4. Reporte Analítico del Activo

- a. La vida útil de acuerdo a los lineamientos establecidos para el Instituto en función de los Activos Fijos, contablemente se deprecian al 100% desde el momento de su adquisición.
- b. Valor activo en el ejercicio de los bienes constituidos por la entidad.
- c. El procedimiento para dar de baja contablemente y físicamente, es previa autorización de Comité de Depuración; razón por la cual cualquier procedimiento de baja es tramitado en Oficinas centrales.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a. La clasificación de los gastos. Los gastos de operación son presentados en el estado de resultados y fueron clasificados atendiendo a su función, por lo que se separó las estimaciones depreciación y deterioros de los movimientos de operación, la cual se registra de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Secretaria de la Contraloría y de acuerdo a la recomendación directa del C. Comisario de este Instituto, por lo que esta refleja un gasto no presupuestado, ya que las adquisiciones de activo fijo se deprecian al 100% y representa un mayor gasto en el período. Atendiendo a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, estamos en espera de la disposición de registro patrimonial.

6. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Los Estados Financieros fueron autorizados por los titulares del organismo, LIC. PEDRO G. HERNANDEZ FLORES, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD; LIC. RAUL ROBERTO CHAVEZ GONZALEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y LIC. VALENTIN LOYA BARRIO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS.


Dr. ERNESTODAVILA VALDEZ
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL


M.C. GILBERTO BACA GUARDIOLA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO


LIC. VALENTIN LOYA
JEFE DEPTO. FINANZAS

M.C. JESUS GILBERTO BACA GUARDIOLA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE ICHISAL

LIC. VALENTIN LOYA BARRIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS